SANTA FE

AÑO I. -- Núm 173 | Porte Pago | Santa Fe, Jueves 7 de Septiembre de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

Subscripción adelantada

Por mes	$ m/n.	2.00
„ trimestre	„	5.50
„ semestre	„	11.00
„ año	„	1.00

SANTA FE

La situación del interventor

Llevado como ha sido ante el presidente de la república el pleito de los partidos populares contra el interventor de esta provincia, y teniendo confianza en la rectitud é imparcialidad del primer mandatario, jurada sobre la fé de su palabra, cuadra esperar que él corte el nudo gordiano una vez que se encuentre al tanto de lo que ocurre.

A esto responde, seguramente, el que hayan sido invitados los radicales por el Dr Sáenz Peña, á presentarle de viva voz sus cargos contra el representante q' ha enviado á esta provincia, haciendo públicas las instrucciones q' se le dieron antes de partir, para que todos pudieran controlar su rectitud, ó revelar las falsas interpretaciones que á ellas diera.

Uno de los secretarios del interventor,—el más directamente interiorizado de todos sus actos, el doctor Cortés Funes,—tambien ha sido llamado para tener á mano la explicación que el presidente dará de cada uno de los hechos acusados, pudiendo así actuar de juez imparcial entre las partes, pesando y aquilatando los cargos y la defensa para formar su juicio y proceder en consecuencia.

Podrán ó no ser comprobados los cargos que formu'a el partido radical, pero hay circunstancias especiales que conspiran en forma aplastadora contra el interventor, y á los que se debe la atmósfera irrespirable en que se encuentra colocado en estos momentos, esperándolo todo de la divina providencia, encarnada en su ministro de gobierno, q' actúa de defensor en un informe in voce ante el ministro del interior, que á su vez repetirá los descargos ante el juez único, de esta causa ciudadana, que solo tendría apelación en caso necesario, ante el tribunal severo de la opinión pública de todo el país.

Lo que conviene q' el presidente de la república tenga muy presente en la emergencia, son una serie de circunstancias especiales q' por si solas son todo una montaña como cargos colectivos. Desde q' llegó á ésta el interventor y sus secretarios, vinieron escoltados por los hombres dirigentes de la Coalición, quienes con una obsequiosidad altamente sugestiva, se encargaron de buscarles alojamiento y custodiarlos lo mismo en el despacho, que en la calle y aún en sus propios domicilios.

Con ellos se les vió durante mucho tiempo, en todas partes y á todas horas, recibiendo banquetes y otras atenciones, que por mero título de sociabilidad tenían forzosamente que crearles una atmósfera poco favorable, para su imparcialidad, desde que el que quería hablar con cualquiera de los miembros de la intervención, tenía forzosamente que tener de sombra de los Madgiares, á uno as de la Coalición.

Pero admitamos que todo esto, no tenga importancia alguna, aunque se note que viniendo la intervención á cumplir una misión política, ha de haber hablado con ellos de política lógicamente, y esas impresiones asesoras, que no es fácil borrar en quien desconoce el terreno y los hombres del punto que pisa, han de haber producido su afecto, por lo menos en los primeros pasos, como se ha comprobado con el traspies del nombramiento de la primera junta electoral, de sello netamente coalicionista.

Agreguemos todavía, que tampoco tengan importancia, los traslados y destituciones hechas con preferencia en empleados que se sospechaban de tener simpatías con las agrupaciones populares.

Que esto haya sido un hecho casual, por más que es mucha coincidencia que á los afiliados á la Coalición solo corresponda en 4 ó un 5 por ciento y esto recién cuando la grita ha llegado al grado máximo, como podría comprobarse clasificándolos.

Dejemos de lado que la razón de separar de sus puestos á todo el que trabajara en cualquier diario, aunque fuera de simple corresponsal, fuera motivo para exigirle la renuncia ó separarlo, sin más causa, aunque la lógica intervencionista aparezca pisoteada al pedir el mismo interventor á la administración de impuestos internos, que se lo dejara para servir el corresponsa'a'o del diario oficial de la Liga, á un empleado que debía estar ocupando su puesto en la provincia de Mendoza y que quedándose aquí, por su influencia, defraudaba al fisco cobrando un sueldo por servicios que no prestaba y perjudicaba la moral administrativa.

Demos todo esto, como casos, sin importancia para la imparcialidad que el señor presidente había garantido á los partidos popu ares, y vamos á un hecho de lógica pura.

Sabido es, que en la actual campaña, hay cuatro partidos en lucha, desde luego antagónicos entre sí. Tres de ellos, están de perfecto acuerdo en que el interventor se ha manifestado partidario de la Coalición, y cada uno por su parte acumu'a cargos, distintos en su origen, pero uniformes en su fina'idad.

Si es humano que nadie conspire contra sus propios intereses, lógica y humanamente ha de admitirse también que tres votos en igualdad de condiciones deben pesar como razón, más que uno, que por rara coincidencia resulta sindicado como el usufructuador exclusivo del calor intervencionista.

En estas mismas columnas,—en las que no tenemos para que repetir nuestras simpatías por el programa presidencial,—hemos querido ayudar más de una vez la acción del interventor aplaudiendo los actos que hemos creido ajustados á la justicia, pero hemos tenido q' desistir del empeño, en presencia hoy de una resolución abiertamente contraria á lo resuelto el día anterior en igualdad de circunstancias, para repetir después con algun otro traspies denunciador de la falta de criterio y de serenidad que marca en resúmen la acción intervencionista.

Es pues una posición insostenible, desde que no puede haber confianza absolutamente en que una disposición sirva de norma para el futuro y en medio de los recelos el entusiasmo cívico se desencausa de los atrios, para vivir la vida de protesta que tan patrióticamente le ha querido extinguir el doctor Sáenz Peña, jugando en la patriada sus prestigios y su autoridad de mandatario.

——(o)——

Reglamento del puerto

El poder ejecutivo de la nación dictó el lunes un decreto aprobando el reglamento del puerto de esta ciudad, remitido por el gobierno de la provincia, con las siguientes modificaciones:

«La entrada de los buques en el interior del puerto se hará en el orden dado por las autoridades aduaneras y marítimas, de acuerdo con la llegada de los buques. La de los buques de ultramar se efectuará á intervalos de una hora, y si al llegar un buque á la zona de maniobras ésta estuviera ocupada, deberá esperar en el canal de derivación.

b) El artículo 76 queda substituido por el siguiente:

«Las operaciones fuera de las horas reglamentarias, en días festivos y domingos, serán consideradas como servicios extraordinarios, cobrándose por cada guardia siete pesos oro sellado y por los demás trabajos el extraordinario que corresponda á los peones de acuerdo con las costumbres locales de los estivadores, más lo que corresponda á cada guardia, de acuerdo con las ordenanzas de aduana».

c) El artículo 88 queda substituido por el siguiente.

«De acuerdo con lo enunciado en los artículos 3º., 4º., 5º. y 7º., la administración del puerto concederá plazo á los buques para su permanencia en los muelles, teniendo en cuenta la importancia y naturaleza de las operaciones á ejecutar, cobrando como minimum para las operaciones de carga y descarga el 80 por ciento de lo fijado por el reglamento del puerto de la capital, en los diferentes casos».

d) El artículo 93 queda substituido por el siguiente:

«El puerto no se encarga de la vigilancia de las mercaderías depositadas fuera de los depósitos ó almacenes, ni asume responsabilidad alguna por las pérdidas ó averías que dichas mercaderías pueden sufrir. Por las mercaderías no responde en caso de incendio ó fuerza mayor, y por las que se encuentren en vagones queda sujeto á lo establecido en la ley núm. 1925 y convenios celebrados con los ferrocarriles».

e) Queda suprimido el artículo 106.

EL INFORME SENSACIONAL

EL ASUNTO TIERRAS Y COLONIAS

Derrumbe de honestidades

LO QUE SABRÁ EL PAÍS

Nuestro distinguido colega bonaerense «Crónica», hablando del informe presentado por la comisión que preside el doctor Crouzeilles, en el sonado asunto de tierras y colonias, dice lo siguiente:

Como ya se ha hecho público que el informe contendría declaraciones sensacionales, ayer se habló en antesalas de que algunos amigos de la administración anterior, harían moción en el sentido de que el informe no se hiciera público y sea tratado en secreto en la cámara.

Este temperamento contó con pocos partidarios, entre los miembros de la comisión parlamentaria, quienes defendieron la idea de que ya se juzga á hombres públicos, el informe debe ser público también.

Damos á continuación algunos concretos de los muchos que ha comprobado la comisión y cuya publicidad constituye toda una primicia informativa á la vez que una crónica veraz.

Juicios sobre presidentes

La comisión ha examinado y estudiado todos los antecedentes sobre tierras desde el año 1875.

Ha realizado una extensa labor de todas las administraciones de los presidentes argentinos, habiendo llegado á la conclusión de que ningun presidente ha sido lo suficiente severo en el reparto y adjudicación de tierras.

La comisión opina que todos los presidentes que han intervenido en negocios de tierras, desde la fecha examinada han tenido complacencias para su adjudicación, la que no siempre sufrió un reparto acertado.

Como se ve, la comisión empieza su informe con una nota de valentía, que muy pocos talvez se habrían animado á suscribir.

Empleados coimeros

Hay varios concretos respecto á empleados que validos del cargo que desempeñaban en la oficina de Tierras, han impuesto coimas por despachar favorablemente solicitudes de pedidos de tierras.

Como en todos los casos verdaderamente comprobados la comisión nombra á los empleados coimeros y á las personas que han intervenido en las gestiones.

Aparte de varios cargos suficientemente comprobados, hay en otros unos, uno por 100.000 recibidos por un personaje actualmente en Europa, quién recibió esa cantidad en pago de haber conseguido que se despachara favorablemente una solicitud de tierra.

Cargos contra un juez

Entre los más graves cargos acumulados figura uno contra un ex juez de un territorio, actualmente juez de un territorio, quién dió indebidamente título posesorio de 52 leguas de tierra.

La intervención dolosa de este funcionario está completamente comprobada, razón por la cual se puede asegurar que apenas se hayan hecho públicos los cargos de la comisión, la Cámara de lo Civil, tomará la intervención que le corresponde, que es formar juicio político al funcionario acusado.

Un bonito negocio

Entre uno de los tantos concretos que merecen el calificativo de sensacionales figura en el informe uno, en el que interviene un personaje estrechamente vinculado á uno de los últimos presidentes argentinos.

El caso de este señor llamará la atención, pues ha realizado el bonito negocio de dar cuatro leguas en Misiones por veinticuatro en la Pampa.

El señor Figueroa Alcorta

Sobre la actuación del ex presidente argentino han fluctuado las miradas de todo el mundo, pues ha llegado á creerse que el ex mandatario resultaría muy complicado en el informe.

Los informes son contradictorios: Mientras unos aseguran que es quien tiene mayor delito, otros afirman que solo ha sido complaciente con los amigos.

Sin embargo nuestra información á este respecto es cotradictoria, pues á última hora se nos asegura que el doctor Figueroa Alcorta está complicado.

El doctor Lobos

A pesar de todas nuestras investigaciones no hemos podido averiguar si sus denuncias formuladas contra el actual ministro de agricultura han sido debidamente comprobadas.

Podríamos pecar de prejuicio si dijéramos que hay algunos concretos contra el doctor Lobos, afirmación que nos ha sido hecha por varias personas, pero que únicamente se le puede dar á título informativo.

Juzgando á la legislatura

Por diversos conceptos merece el aplauso, el informe que presentará la comisión; no sólo ha juzgado á los presidentes argentinos, sino que llega su valentía hasta el propio congreso, para manifestar que en el recinto de las leyes se ha procedido con demasiada complacencia en el reparto de tierras.

La comisión en éste, como en todos los casos, prueba las afirmaciones que hace de una manera que no deja lugar á duda.

Con la justicia criminal

En un reportaje que publicamos en estas mismas columnas, decíamos «que muchas personas que habían intervenido en el asunto de tierras irían á entenderse con la justicia de crimen».

Hoy nos ratificamos de nuestra información que fuimos los únicos en dar.

Hay varias personas que serán llevadas ante la justicia del crimen, por los manejos desdorosos y los fraudes cometidos con tierras fiscales.

Entre estas personas está comprendida una que ha desempeñado un rol importantísimo en las oficinas de tierras y sobre la que desde los primeros instantes ha recaído ya el fallo popular.

Este personaje no tiene escapatoria de clase alguna y no solo será obligado á resolver las teorías que ha adquirido, ha adjudicado y ha rendido, sino que, como lo decimos al principio, tendrá que verse con los jueces del crímen.

La suprema corte en danza

¡Hasta la suprema corte de justicia parece van á llegar los desenmascaramientos de personajes encumbrados!

La noticia es tan sensacional, se presenta como un absurdo tan grande, que pueden resultar cargos contra algunos de los miembros de la suprema corte, que aún dudamos de su pasividad.

Sin embargo, llegan á nosotros informes atestiguados con visos de verdad.

Un miembro de la suprema corte, que ni aún podemos decir los importantes cargos que ha desempeñado, porque sería lo mismo que nombrarlo públicamente, aparecería comprometido también, según nuestros datos en un reparto de tierras.

Ante estas sinceridades de la comisión [illegible] nadie la creía capaz, es hoy encuadrado en la verdad el calificativo de sensacional conque uno de sus miembros, designó al informe que iban á producir.

Un exsecretario presidencial

Ya el público debe irse acostumbrando á ver comprometidos en el informe á encumbrados personajes políticos, por eso el concreto que existe contra un ex secretario presidencial que actualmente desempeña un puesto público encumbrado, no debe causarle mayores sorpresas.

Efectivamente este joven y aprovechado político está inmiscuído en varios asuntitos que tendrán resonancia y que posiblemente se troncharán para sin termum su carrera política aprovechadamente empezada.

Los apellidos tradicionales

Aunque desgraciadamente no podamos dar como quisiéramos los nombres propios, bien sonoros y bien puestos, debemos decir que uno de los apellidos más tradicionales del país, figura en la nómina de los que han cometido irregularidades dignas de castigo.

Es un jefe venerable de larga historia social y política el que aparece comprometido y como en pocos de los casos, en su misma rama en que resulta beneficiada por un decreto que ha merecido de la comisión el nombre de monstruoso.

Cuando se haga público este concreto va á parecer que se ha producido un gran ruído, pues es un apellido de lustre el que se desploma.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ESPAÑA

Combate en Melilla

MADRID, Septiembre 6— Comunican de Melilla que cerca del Río Kert los moros rebeldes tirotearon un campamento español, huyendo á las sierras.

ITALIA

Buque encallado

NAPOLES, Septiembre 6 — Se han adoptado todas las disposiciones necesarias para poner á flote el paquete San Giorgio.

BELGICA

Huelga de carniceros

BRUSELAS, Septiembre 6—Dos mil carniceros de diversas regiones del país se declararon en huelga.

NORTE AMERICA

Empresa naviera

NUEVA YORK, Septiembre 6—Varios grandes capitalistas tratan de constituir una empresa naviera que surque los mares del Atlántico y Pacífico para lo que se han constituído con un capital de 15 millones de dólares.

PORTUGAL

Contra los monarquistas

LISBOA, Septiembre 6—Esta madrugada el consejo de ministros adoptó rigurosas medidas para impedir la invasión de los monarquistas que se sabe se organizan en la frontera.

REPÚBLICA ORIENTAL

Conferencia de Jaurés

MONTEVIDEO, Septiembre 6—El socialista Jaurés pronunció una notable conferencia sobre legislación económica.

—Ha llegado la noticia que una legación uruguaya en el extranjero ha sido demandada por desalojo por falta de pago de los alquileres. Para evitar el escándalo se le enviaron los fondos necesarios.

CAPITAL FEDERAL

Diputado viajero - Subsidio á las bibliotecas — Los radicales y Sáenz Peña — Cortés Funes presenta descargos — Subsidio para la peregrinación á Mendoza — El asunto de las tierras — El proyecto de divorcio.

B. AIRES, Septiembre 6. (9.15 p.m.) —El diputado doctor Carlos F. Gómez se embarcará para Europa el veinte del

—La asociación nacional de bibliotecas solicitó del congreso un subsidio de cincuenta mil pesos para la difusión de los libros de autores argentinos.

—La delegación del partido radical se halla bien impresionada, después de su conferencia con el presidente de la nación, á quién le presentaron un memorial á última hora, con los concretos de todas las irregularidades cometidas por la intervención. Se asegura que el presidente atenderá los reclamos de ese partido. Más tarde el primer magistrado habló con el doctor Cortés Funes, sobre el asunto, quien desautorizó la mayoría de los cargos que hacen los radicales á la intervención.

—La cámara de diputados acordó 30 mil pesos para la peregrinación á Mendoza con motivo de la coronación de la virgen de Cuyo, suma que será entregada á la comisión de damas organizadora de la ceremonia.

—La comisión investigadora del asunto de tierras y colonias, da cuenta á la cámara, presentando su informe, de su cometido, no dándose lectura de ese documento.

—El diputado Carlos Conforti, informa extensamente sobre su proyecto de ley de divorcio absoluto. Se hacen numerosas mociones para tratar asuntos con preferencia, pero la cámara queda sin número.

Pedido de materiales. Abstención de los cívicos. Licenciamiento—Eenrolamiento en los consulados—Oros del empréstito. Los radicales con Sáenz Peña — Otras noticias importantes:

B. AIRES, Septiembre 6. (10.25 p.m.)
—Se ha encargado á Europa todo el material para las instalaciones radiográficas de la armada.

—Los cívicos han resuelto no concurrir á los comicios sino se reforma el padrón electoral.

—En Enero serán licenciados los conscriptos de la armada correspondientes á la clase del 89.

—Se enviaron á los consulados de Europa, diez mil libretas de enrolamiento.

—En la legación de Londres se recibieron 350 millones de francos, como segunda cuota del empréstito de setenta millones de pesos oro.

—La delegación de radicales santafecinos después de conferenciar con Hipólito Irigoyen se trasladaron á la casa de gobierno, acompañados del doctor Crotto, hablando con Sáenz Peña sobre la actitud parcial del doctor Gil. Dicen que el interventor favorece abiertamente los propósitos de la coalición cometiendo irregularidades en los nombramientos de las autoridades de los departamentos.

—El presidente de la república se levantó temprano, ocupándose de diversos asuntos.

Por la tarde dió un paseo por Palermo acompañado de su esposa.

—Es incierto que el doctor Sáenz Peña, se entrevistará con su colega de la república del Brasil.

—El ministro de la guerra general Vélez castigará severamente al personal que pone trabas para el enrolamiento á los adversarios políticos.

—El juez federal tomó declaración á los presos acusados de la falsificación de billetes de banco brasileños.

— El gobernador Arias se ausentó para Mendoza á fin de asistir á la ceremonia de la coronación de la virgen de Cuyo. Le acompañan numerosos peregrinos.

—El ministro plenipotenciario alemán visitó hoy al ministro del interior doctor Gómez.

—El doctor Hardoy elevó hoy al ministerio de hacienda su informe sobre la investigación que se le encomendó en la oficina de movimiento y conservación del puerto de la capital, confirmando en ese documento todas las irregularidades denunciadas.

—El lunes se ocupará el doctor Sáenz Peña del informe presentado por la comisión investigadora de la aduana, la cual será totalmente reformada. No aceptará rebaja en la categoría de los empleados, ni acordará las destituciones que se pidan sin estar plenamente justificadas.

—Lás reformas á la ley electoral serán despachadas en las sesiones del período ordinario.

—El congreso aumentará los sueldos en el ejército.

—Se reunieron los gerentes de las empresas de ferrocarriles para acordar sobre las rebajas á los fletes de cereales.

Arribo de inmigrantes — Rebaja de fletes y pasajes — Brazos para las cosecha — Posible conflicto internacional — Conferencia Bosch-García Mansilla — Otras

B. AIRES, Septiembre 6. (10.50 p.m.)
—Desembarcaron hoy del vapor «Cádiz» 800 inmigrantes españoles é italianos.

—En Santos se han embarcado 114 italianos con destino á ésta.

—El doctor Lobos manifestóse bien impresionado después de su conferencia con los gerentes de los diversos ferrocarriles sobre reducción de fletes y pasajes.

—El doctor Lobos no cree que falten brazos en las próximas faenas agrícolas pues en último caso podrían utilizarse hasta conscriptos.

—El ministro Bosch recibió un telegrama del doctor Rocha anunciándole la indignación popular que se ha producido en La Paz á raíz de un atropello y muerte de bolivianos por una guarnición peruana en Manuripé.

El pueblo realizó una gran manifestación de protesta, pasando por la residencia del ministro Villazón quién salió al balcón para calmar los ánimos anunciando que aún no se tienen confirmaciones oficiales de las noticias y que se castigará severamente á los autores.

El plenipotenciario argentino García Mansilla conferenció con el ministro Bosch sobre el asunto.

No se oculta el desagrado que ha causado esta noticia en el cuerpo diplomático.

Esta noticia puede originar una seria complicación política internacional.

—«Tribuna» asegura no ser difícil que entre en el plan del ejecutivo el proyecto de enagenar el ferrocarril Central Norte.

El mismo diario asegura la salida inevitable del doctor Garro del ministerio, dándose como su reemplazante al doctor Bengolea.

—Pasará algún tiempo antes de que se nombre nuevo director general de la comisión de defensa agrícola.

—Autorizóse establecer en ésta una sucursal del Crédito Beacior du Nord Argentino.

—Con relación á los sucesos uruguayos conferenciaron los ministros Bosch y Moreno Núñez.

—En las esferas oficiales se da importancia al asunto del señor Hipólito Sáenz, quién se presentará al congreso pidiendo la intervención al ministerio de agricultura pues dice que se han cometido irregularidades perjudiciales.

El asunto se relaciona con la adquisición de tierras fiscales según el cual ha sido burlado él y otros extrangeros. Las actuaciones forman un voluminoso expediente.

Lobos comprometido en el asunto tierras y colonias—Otros comprometidos—Gómez desautoriza los cargos contra Gil. Varias.

B. AIRES, Septiembre 6 (11.40 p. m.)
—El informe de la comisión investigadora en el asunto de Tierras y Colonias, arrojó gravísimos cargos contra el doctor Lobos que aparece tomando participación impropia en cierta concesión de tierras fiscales que hoy le pertenecen.

Confirma el mismo informe lo de la coima de 100 mil pesos del doctor Piccinini por la concesión de 600 leguas de campo en la Germania Argentina.

—Los señores Vieyra Latorre y Garzón se tratan de vindicar por verse seriamente comprometidos en el asunto.

En cuanto al diputado Rivas aparece recomendando concesiones ilegales.

Arroja también cargos serios contra la justicia administrativa de Figueroa Alcorta.

Es posible que el asunto pase á la justicia ordinaria.

—Se anuncia que los diputados se ocuparán desde el lunes de las obras públicas pendientes.

—El ministro Gómez en la conferencia celebrada con el doctor Sáenz Peña ha tratado de desautorizar todos los cargos que hacen los radicales al interventor Gil.

—Partió para ésa la delegación radical después de conferenciar con el presidente.

—Falleció el periodista Esteban S. Piaggio.

—La señora Patricia Méndez se presentó á la cámara reiterando su acusación contra los camaristas Basualdo, Saavedra y Williams.

ROSARIO

Sesión del concejo deliberante—Acusación criminal entre políticos—Los electores de la Liga—Carrera de automóviles.

ROSARIO, Septiembre 6 (11 p. m.)
—Se inauguró esta noche el período ordinario de sesiones del concejo deliberante dándose entrada á más de sesenta asuntos nuevos.

El señor Alberto Paz entabló una acusación criminal al doctor Fierro por los conceptos vertidos en el discurso pronunciado el domingo en que hizo insinuaciones hirientes para su personalidad.

—Se presta á risueños comentarios la declaración hecha por el doctor de la Torre en que afirma que la Liga del Sur tiene 34 electores asegurados.

—La sociedad sportiva rosarina organiza una carrera de automóviles de Rosario á Córdoba, el 17 del corriente.

Ecos del día

Una objeción razonable

EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY ELECTORAL

Un distinguido colega, hace ayer un juicioso estudio sobre la aplicación práctica del artículo 10 de la ley electoral que motivó la separación del juez de paz de Pujato.

El caso es indiscutiblemente más obstruso de lo que parece.

Desde luego, la ley establece que los jueces podrán «resolver verbal é inmediatamente, las reclamaciones de los electores que se viesen amenazados ó privados del ejercicio del voto».

Eso en cuanto á los derechos del elector, pero tenemos también el inciso 4º del art. 72 de la misma ley que marcando la forma de la votación dice, que las «objeciones se limitarán á exponer netamente el caso y se resolverá (por la mesa) acto continuo, por mayoría, por la admisión ó rechazo del elector».

Desde luego se ve entonces que los jueces no pueden tener ingerencia en esa función y una mesa puede rechazar absolutamente todos los votantes que se presenten, siempre que á su juicio no correspondan á la identidad de la persona inscripta en el padrón, sin que pueda impedírselo nadie en ese momento.

Si algun recurso queda es el de la protesta y el de la acusación posterior al acto ante los jueces de primera instancia, hasta esclarecer el grado de culpabilidad en el fraude que se les impute.

En el acto mismo de la elección la mesa escrutadora goza de absoluta unanimidad y solo en el caso de que quisieran abandonar el atrio—como en Pujato—podría intervenir el juez.

Atribuirle otras facultades á éste sería restársela á la mesa y eso no cabe en lo posible.

Evidenciando esto queda pues en nuestro concepto netamente definido el procedimiento á seguirse, no cabiendo dudas sobre la autonomía de la mesa y los derechos del elector.

Así y todo es conveniente esclarecer la interpretación de la ley de elecciones, tan llenas de encrucijadas en las que lo mismo pueden caer los electores como los funcionarios encargados de recibir y garantir el libre ejercicio del voto.

Por eso conceptuamos que el estudio del artículo 10 de la ley que ha hecho el colega de referencia es de palpitante actualidad, así como las aclaraciones que aquí anotamos.

—(o)—

Exposición ganadera en Corrientes

La provincia de Corrientes, con ser una de las más productoras de ganado, no se había incorporado aún al movimiento de avance hacia el refinamiento, cuyo mejor exponente son las exposiciones ferias que periódicamente realizan las sociedades rurales.

A llenar ese claro se propone la sociedad de hacendados de aquella provincia con la exposición de que da cuenta la siguiente circular:

Tenemos la satisfacción de comunicarle que de acuerdo con la resolución de esta institución, se realizará del 7 al 12 de Noviembre del corriente año, la 1ª exposición feria ganadera-industrial en el local de la sociedad contiguo al hipódromo San Martín en esta ciudad á la cual invitamos á usted especialmente á concurrir ya sea como expositor, comprador ó simple espectador.

Adjuntamos reglamento, programa y solicitudes de inscripción.

Como nos es imposible poder invitar á cada cabañero y hacendado por separado, rogamos á usted que interesándose por la magnitud de la idea invite y haga propaganda en este sentido.

Saludamos á usted atte. S. S. S.
Eulogio Cabral, presidente; M. B. Lorente, secretario; R. LLano, vice presidente; Ernesto Vaccaro, tesorero.

—(o)—

La natividad

El día de mañana es y será histórico en la provincia y ciudad de Santa Fe, desde los tiempos coloniales: le consagró el culto de María, en el dulce misterio de su Natividad la fé de nuestros padres.

Creyeron, que la Madre del Creador podía ante su hijo interceder con eficacia, obteniendo la protección divina en favor de los cristianos que adoraban á Cristo, y confiaban en su poder y caridad infinitos.

Por otra parte, uno de los grandes flagelos de esta tierra bendita, que produce trescientos por uno, ha sido siempre la langosta.

He ahí el enemigo eterno de la agricultura, desde que existen árboles y sementeras.

Al pié de los altares de María oraban nuestros padres, y se fortalecían en la lucha ruda, y á veces casi sin esperanza, de recoger el fruto de las fatigas, aquel fruto, que se amasa con lágrimas y sudor del rostro calcinado.

Página de oro es aquella de nuestro archivo, que inmortaliza el voto del Cabildo en honor de la Natividad.

Actualmente, el 8 de Setiembre, todo Santa Fe, acudía al viejo templo de Loyola, con sus autoridades á la cabeza; y la elocuencia sagrada conmemoraba con brillo y fuerza patética la predilección de María hacia los hijos de la Nación de las Navas y Lepanto.

La imágen histórica era guardada, como una reliquia, por la patricia venerable doña Isabel Aldao, en su casa de la esquina hoy San Martín y Buenos Aires.

Era llevada á la iglesia de la Merced una vez al año.

Hoy se venera en la bella iglesia de las Adoratrices del Boulevard Gálvez; y ha sido conducida al templo de la Compañía, donde mañana deben rendirle culto todos los habitantes de esta ciudad piadosa y progresista.

Ni un solo año en más de dos siglos trascurridos se ha roto la cadena de la tradición hermosa.

Confiemos en Dios y en su Madre Santísima, la estrella de las mañanas espléndidas, la Mirvan de los cantares, la flor, que nos dió el Divino Fruto, á su Hijo, Redentor del Mundo.

J. R. Viñas.

SOCIALES

El Juicio de Carlota

Hace algunos años, la ex emperatriz Carlota de Méjico dió una carcajada histérica....

La infeliz estaba loca....

Pasaba el tiempo y la augusta dama seguía haciendo locuras, ó, si se quiere, tonterías.

Todo parecía indicar que había perdido el juicio sin apelación.

Pero de pronto, á pesar de su avanzada edad, empezó á hablar como una cotorra (como una cotorra que habla)

Tocó el piano con frecuencia lamentable y sufrió alucinaciones que nunca había tenido.

Todos estos síntomas parecen indicar, según los doctores, que la inteligencia está á punto de despertarse.

Recientemente doña Carlota llamó á uno de sus médicos y le preguntó si veía una serpiente enroscada en un árbol cercano.

El doctor murmuró ¡lagarto!, lagarto! y por complacer á la dama contestó afirmativamente.

Entonces ella le preguntó:

—¿Vé usted aquella otra arrollada un poco más arriba?

—Si señora; la veo perfectamente.

Doña Carlota echándose á reír y con un tonillo zumbón:

—Querido doctor, el loco es usted, porque yo no veo nada de lo que he dicho.

El médico se quedó más corrido que un balcón.... corrido.

Esta [illegible] de doña Carlota nos trae á la memoria aquellos clásicos versos:

—¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

—¡Y como si lo entiendo!—Mientes, Fabio, que yo soy quién lo digo y no lo entiendo.

Carnet rosarino

Las naves de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se vieron ayer muy concurridas con motivo de realizarse los funerales de doña Teresa G. de Bertolotto y don Santiago Bertolotto, personas que gozaban en nuestros círculos sociales de grandes simpatías, que les granjeara la bondad de su carácter y delicadeza de sentimientos.

—Todo un acontecimiento social de resonancia promete resultar el gran baile que organiza el Círculo Italiano festejando el aniversario del XX de Setiembre.

—Ayer fueron inhumados los restos del que fuera en vida Juan Costa, acompañando á los deudos, en este fúnebre acto, sus numerosas relaciones.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se dirán hoy misas generales por el eterno descanso de don Juan Lorenzo Cafferata, cuyo fallecimiento fuera tan lamentado en nuestra sociedad.

—En el mismo estado el señor Ramón E. Montenegro.

—Enferma la señora Manuela Pérez de Marull.

—Sigue mejorando la señora Victoria P. de Calderón.

Doctor Marcial R. Candioti

Por vía francesa llegó ayer á medio día procedente de Buenos Aires, el distinguido diputado nacional doctor Marcial R. Candioti.

Nuestro saludo.

En el Carmen

El domingo próximo en la iglesia de nuestra señora del Carmen, con motivo de terminarse la novena de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, se oficiará una solemne misa cantada, acompañada por una nutrida orquesta.

El panegírico estará á cargo del cura párroco R. P. Barceló.

Por la tarde habrá bendición y exposición del santísimo.

In memoriam

Hoy á las 8 y 30 a. m. en el histórico templo de San Francisco, se oficiarán misas generales en memoria de la que en vida se llamó Pabla Rodríguez del Fresno, dama que contaba con generales simpatías en nuestra mejor sociedad.

Esta triste ceremonia dará lugar á que se ponga nuevamente de manifiesto las simpatías con que en vida contaba la extinta.

Enfermos

Ha experimentado una leve mejoría la señora Carmen Iturraspe de Lecubarry.

—Mejorada la señorita María Esmeralda Candioti.

—Mejorados los niñitos de los esposos Coll-Fúnes.

—Mejorada la señora Joaquina Cullen de Gómez.

—Mejorada la señora Carmen V. de Silva.

—En igual estado el señor Werfil Suárez Pereyra.

Se encuentra mejorada la señora Angela C. de López.

—Se encuentra enfermo el señor Desiderio Candioti.

—Restablecido el señor Aníbal Rodríguez.

Viajeros

Para Buenos Aires se ausentó ayer el doctor García Alberdi.

—Para la misma capital el doctor Pedro S. Alcacer.

—Para Gálvez, la señora Arias de Torres.

—De Paraná el señor Luis San Marco.

—A Gálvez el doctor Juan I. Arias.

—A Coronda el coronel Faramiñán.

—De Rosario el señor Esteban Ferreyra.

Ayer partió para Gálvez el obispo diocesano monseñor Juan Agustín Boneo, acompañado de su familiar R. P. Antonio Torres.

—(o)—

TEATROS Y ARTISTAS

«AMORES Y AMORÍOS»

Con la hermosa comedia mencionada, terminó su temporada la compañía de la comedia de Madrid.

Inútil es decir que la obra, aunque venga con la firma de los hermanos Quinteros, no se presta para que luzcan todo su arte personal tan hábil como el que dirige Pepe Santiago.

Así mismo la señorita Pérez Vargas hizo una notable Isabel, recitando con admirable maestría los preciosos versos del tercer acto.

Igualmente Rivero, Vilches y Santiago, que juntamente con la Vargas y demás compañeros, fueron calurosamente aplaudidos.

El teatro tenía un lleno completo.

—(o)—

CANDIDATO MADRUGADOR

Alarmas que se justifican

A pesar de haber conseguido «La Capital» la impresión de los padrones suplementarios con tres ó cuatro editoriales elogiosos que le publicó á la intervención, sigue el doctor Ovidio Lagos trabajando en los círculos de extramuros de la metrópoli, su candidatura para reemplazar al doctor Gil, tan pronto como él se decida y lo renuncien.

El doctor Lagos, cuya personalidad, acoplada á la de su digno administra-

terarior de «El Mensagero», es lo que se llama un verdadero hombre de pro (cristo, dijo el cajista y le borramos el agregado por que es bien conocido y no necesita elogios).

Orador de palabra caliente, fría ó tibia, según la estación, en que desembarque y la línea de conducta que se haya trazado tiene todos los vigorosos concepto de la masilla, y es férrea y sintética como una arista de cristal ó un manojo de cebada.

Durante su apoltronamiento en la cámara nacional de diputados, su verba parlamentaria, sino pudo compararse con la de Danton, pudo al ménos igualar la de Octavio Grand Olí, que es como dicen los catalanes, al all-ole, sin alí y sin ole.

Todavía se recuerdan en nuestro parlamento aquellas mociones,—en que, solo las malas lengüas pudieron suponer que el doctor Lagos iba algo en la parada—cuando él sólo se inspiraba en las sacras doctrinas implantadas por su diario.

Es por estos títulos y otros muchos que todos conocen en el Rosario, desde Astengo, hasta «La calle Córdoba», que no encontramos fundamentos á las alarmas, ni á los pedidos de cordon sanitario que algunos insinuan como profilaxis financiera, para la seguridad de la provincia.

(o)

La rifa en las escuelas

Recordamos que á propósito de las alcancías, cédulas y rifas que se manipulaban en las escuelas, la inspección general del ramo, con muy buen acierto, pasó una circular á los establecimientos de su dependencia, recordándoles la prohibición que de tales arbitrios hace el reglamento escolar.

Sorprendidos por la noticia de un diario de estarse efectuando una rifa en la escuela «Belgrano» nos apersonamos á ella y allí se nos informó que era verdad, que se hacía en virtud de estar autorizada la caja escolar por el reglamento aprobado por el consejo.

Y estamos en la misma. O el consejo desautoriza lo comunicado por la inspección, á las escuelas, ó estas ponen como pantallas á las cajas de referencia, para transgredir las disposiciones de sus superiores.

Convengamos entonces, que no se tiene pensamiento definido en la administración escolar.

Por nuestra parte, somos decididos adversarios de todo aquello que signifique expoliar en lo más mínimo el bolsillo de los padres, que demasiado tienen con los gastos que naturalmente les irrogan sus hijos con la provisión de útiles y demás necesidades de la escuela.

(o)

Junta Electoral

En su reunión de ayer la junta electoral ha tomado las siguientes resoluciones: Dirigir un telegrama á los presidentes de las comisiones inscriptoras de San Justo, San Cristóbal, San Lorenzo y Belgrano, comunicándoles que deben remitir á la mayor brevedad posible los correspondientes registros del padrón complementario que debieron mandar después del 15 del mes ppdo.

Se ha recibido un telegrama del jefe político de San Gerónimo, informando que don José Paez jefe del registro civil de Gessler, denunciado por la Liga del Sur como secretario del partido constitucional, no desempeña tal cargo.

(o)

Sociedad Rural

En su reunión de hoy, la comisión directiva de esta sociedad ha resuelto hacer propagar en la provincia de Santa Fe, la comunicación del ministerio de agricultura que le hace saber que los bancos de la nación, de la provincia de Buenos Aires y Español del Río de la Plata, han abierto nuevos créditos con muchas facilidades de pago siempre que se destinen á la compra de pasajes para la venida á ésta de inmigrantes.

NOTICIAS

Asistencia Pública

El movimiento de ayer fué el siguiente: Recetas, despachadas, 76; enfermos atendidos á domicilio, 9; ambulancia, 3; partos, 2; remitidos á los hospitales, 4; desinfecciones, 2; curaciones, 15; enfermos atendidos en los consultorios, 52.

Higiene pública

Dentro del desquicio municipal reinante no nos extraña ver en completo abandono la higiene de las calles de los alrededores, y aun más, las adyacentes á las más céntricas, que por su tráfico ya van adquiriendo una importancia relativa.

Hemos notado así, que como consecuencia natural de las últimas lluvias, el agua q' por falta de canalización no ha sido arrastrada por la corriente, se estanca en diversos puntos formando entonces una serie de pantanos, verdaderos focos de infección que arrojan sus fétidos vapores sobre los habitantes del vecindario.

No es esto sólo lo que aflije con razón sobrada á las gentes que se ven obligadas á habitar en parajes tales, sino, como colmo de males, las veredas, que por no serlo, no pueden llenar sus funciones, imposibilitando casi el tránsito por esos lugares, pues, á falta de una presentan innumerables pozos que se constituyen en lagunitas, que si bien poetizan el ambiente, no constituyen la felicidad de los peatones.

Cuando en los días de lluvia se trata de pasar de una á otra acera, el problema asume más grandes proporciones y el que se ve en la necesidad de hacerlo se encuentra en el caso de renunciar á su empresa ó llenarse de fango, lo que importa un serio inconveniente.

Invitamos pues, no al señor Rosas, pues se perdería nuestra invitación, sino al jefe del departamento de obras públicas municipales, á que, á guisa de paseo, haga una gira de inspección por los barrios Oeste y Norte de la ciudad.

Donación

Los amigos del que en vida se llamó Adrian Madril, están recolectando fondos para adquirir una propiedad en esta ciudad, para donársela a las hijas menores del extinto.

La suma recolectada ya es considerable, lo que hace suponer que la comisión de caballeros formada con tan plausible propósito, pueda realizar su objeto dentro de muy poco tiempo.

Los que deseen contribuir pueden hacerle entrega al presidente de dicha comisión, doctor Ricardo Amadeo Candioti.

Colegio Nacional

Desde hoy empezará á trasladarse á su nuevo local, el colegio nacional de esta ciudad.

Como se sabe, el edificio que actualmente ocupa no solamente era estrecho, sino que estaba en muy malas condiciones de seguridad.

En el de la calle San Martín, estará relativamente bien.

Pago de haberes

Bajo la dirección del subinspector general de agricultura y defensa agrícola, don J. Enrique Varaona, se ha procedido en la contaduría de esta sección, al pago de los haberes atrasados de Abril á Septiembre, al personal cesante.

Galpones en el puerto

La casa Luis Dreyfus y Cía ha solicitado y conseguido del gobierno el arrendamiento de un lote de terreno en la dársena del puerto de Santa Fe, para construir sus galpones instalación eléctrica para el embarque de cereales.

A este efecto esta misma casa comercial ya hace sus planos, confiando en la promesa que el gobierno le hizo de que las vías de acceso al canal de derivación serán construídas y libradas al servicio público antes de la próxima cosecha.

El no cumplimiento de esta promesa importaría nada menos que el fracaso del puerto en este año.

Instalaciones eléctricas

La casa Baca (San Martín 847) ha inaugurado su sección de instalaciones eléctricas de luz, timbres, ventiladores, motores, etc.

Los materiales que emplea dicha casa son de primera calidad y para sus trabajos dispone de personal inteligente y activo.

La casa Baca mediante pequeñas cuotas mensuales se encarga de la conservación de instalaciones eléctricas.

El enrolamiento en el regimiento 11

El sábado próximo en el regimiento 11 de infantería destacado en esta capital, se comenzará á fotografiar á la tropa para dar cumplimiento al nuevo enrolamiento general.

El jefe del distrito militar, atendiendo el pedido de matrículas y libretas que le hicieron las oficinas enroladoras, para dar cumplimiento á la nueva ley de enrolamiento, ha comenzado á enviar lo solicitado para que puedan dar cumplimiento con facilidad á su cometido.

Dirección de obras públicas

En el día de ayer han entrado los siguientes expedientes: Máximo Oliviere, solicita arrendar la isla «El Dorado» de propiedad del gobierno.

—Luis Martina solicita permiso para alambrar.

—José Fessi solicita permiso para alambrar.

—C. de Fomento de San Guillermo, solicita se ordene al ferrocarril Central Argentino, la apertura de un paso á nivel.

—Ana Brussa y Miguel Sartori, solicitan permiso para alambrar.

—C. de Fomento de Garibaldi reitera nota sobre arreglos de caminos.

—Juan Albrech, solicita permiso para alambrar.

—C. de Fomento de Bella Italia, solicita se le informe la fecha en que fué aprobada la colonia.

—C. de Fomento de Chabás solicita la apertura de un camino cerrado por los señores Echeverría y Prats.

—Gastón Boutellier y otros, solicitan permiso para alambrar.

Designación

El comandante Andrés Bruzzone, jefe del distrito número 36, ha sido nombrado por la dirección general de tiro y gimnasia de la nación, vocal de la comisión de control del concurso de tiro que se realizará en esta ciudad los días 10 y 15 del corriente, en el cual tomarán parte los alumnos de los colegios nacionales.

Vacunación

El consejo de higiene ha ordenado que el guarda sanitario señor José Ríos, se traslade á vacunar en las colonias Elisa, Araoz y Soledad.

Estará de regreso una vez que haya cumplido con su misión.

Valor de la propiedad

Se han anotado ayer en el registro de propiedades, las siguientes ventas: [illegible] to Vera, compuesto de 280 hectáreas, 79 áreas y 39 centiáreas por 7.890.75 pesos.

—Un terreno situado en esta ciudad en el Boulevard Gálvez, compuesto de 14 por 17,20 por pesos 7.979.28.

—Un terreno ubicado en esta ciudad, en la calle 4 de Enero, compuesto de 7 por 9.70 por pesos 1.390.

—Un terreno ubicado en esta ciudad, en la calle Salta compuesto de 13.79 por pesos 2.970.

(o)

Sociedad Cosmopolita

En su reunión de ayer la comisión directiva de esta sociedad resolvió fijar para el día 16 del corriente á las 8 y media p. m., la fiesta de la distribución de premios á los vencedores en el concurso escolar que patrocina y que ya anunciamos.

Los premios y sus donantes son los siguientes:

Historia Argentina: Diez argentinos, donados por el interventor, doctor Gil.

Composición: (6º grado) Cincuenta pesos, donados por la Municipalidad.

Composición (4º año) Diez argentinos, donados por el ministerio de hacienda y obras públicas.

Lectura: Una medalla de oro y cincuenta pesos, donados donados por el ministerio de instrucción pública y agricultura.

Declamación: Diez argentinos, donados por el ministerio de gobierno.

Ortografía: Varios libros ó la «Biblioteca del Niño», donada por el consejo de educación.

Caligrafía: Una águila de oro, donada por el diario SANTA FE.

El presidente de la sociedad Cosmopolita pronunciará el discurso de apertura.

Como se ve, promete asumir esta fiesta brillantes proporciones.

(o)

PUNTAS DE PARIS

Confirmando nuestros pronósticos. Dice un colega local:

«El presidente de la Liga salió del despacho de la intervención hecho chispas y las consecuencias las tenemos ya en «La Capital» que dedica siete sueltos pegando con letras de molde á la intervención, y hasta su corresponsal en Santa Fe, adjunto á la intervención por aquello de las simpatías, por no ser menos de coraje al colega con sus noticias informativas.»

Se va haciendo la luz
Y aunque es luz de candil
Ha de ver claro don Gil
La víbora de la cruz
Emponzoñando el redil.

Causas lógicas:

«Grave y crítica está siendo la situación del interventor nacional, doctor Gil, en nuestra provincia».

Es el cuento del «cuartillo»
Que quiso ascender á «real»,
Y que volvió por su mal
Al caer de nuevo al bolsillo
Que era su sitio cabal.

Casos sospechosos:

«Los correligionarios y amigos de ésta lo felicitan.—Juan Mazzoni».

Tiene el gato mala tos,
Cuando este lo felicita
Habrá que ver por qué grita....
Que explique el caso «Agar Cross».

Aviso curioso:

«Los ciudadanos que tomaron parte en la convención electoral coalicionista y que no hayan recibido el diploma respectivo, pueden enviar su dirección al comité central».

Ahora que se han dado cuenta
Que todo ha pasado con broma.
En vez del «caro» diploma
Preferirían un «cincuenta».

Por si no trepan la loma.

Patricionismo epidémico. Dice un colega rosarino:

Para hoy se anuncia la constitución de otro comité liguista de patricias. Al acto concurrirá la señora de Bottino con un gran sombrero. Se piensa designar presidente honorario al doctor Torre».

Va degenerando en farra
Lo de Patricias, y á fé,
Que aunque el alma se desgarra
Habrá que ponerse en jarra
O darle aviso á Cabred.

Industrias macabras:

«En las novelas de Sherlok Holmes hay un episodio titulado «El vendedor de cadáveres» en la que aparece una industria desconocida y espeluznante la de procurarse los cuerpos de ahogados á fin de venderlos después para estudios anatómicos».

Aunque aparezcan inciertos
Y en puños nos amenacen
Hay industriales expertos
Que en la política hacen
Que voten hasta los muertos.

(o)

La invasión

Ya tenemos la langosta en pleno movimiento en la provincia.

En la oficina central de la defensa agrícola, se tienen las siguientes informaciones:

Procedente del norte invadió el distrito La Pelada una manga de voladora, la que se levantó con rumbo á Constanza y Moisés Ville.

Moisés Ville.—Otra manga invadió á Crespo, procedente del noroeste la que después atravesó el Río Salado con rumbo al oeste.

Rafaela. Invadieron mangas de voladora á Saralegui, Rincón del Quebracho, La Pelada, Ripamonti y Arrufó. Otras mangas de voladora procedentes del [illegible] Cristóbal y Constanza, invadiendo á Moisés Ville, Monigotes, Arrufó, Hercilia, Capivara y Ripamonti siguiendo su avance al sur. Queda la invasión en la región norte donde hay varias mangas de voladora.

Ramayón.—Gran manga de voladora liviana cruzó por este distrito, va cafesina del gusano, procedente del sudeste y con rumbo noroeste. Esta manga se combatirá en los montes Clucelles y costa del Salado. Una pequeña manga de voladora diseminada pasó entre los distritos Ramayón y Escalada, con rumbo noroeste y en estado de desove.

Crespo.—Una gran manga de voladora se asentó en campo Kemerich, levantándose con rumbo al noroeste pasando al otro lado del Río Salado. Por San Javier pasó una manga con rumbo al sur. Esta manga de voladora puede invadir á San Justo y Capital.

San Justo.—Por Fives Lille pasa una manga de voladora de norte á sur.

Romang. Se levantó hoy de Campo Saguier y Killer, de éste distrito una gran manga de voladora con rumbo al sudoeste, la que se internará en el distrito Margarita y Calchaquí. De esta manga se destruyeron 330 kilos. Procedente de Avellaneda invadió ayer á Reconquista una manga de voladora dividida en dos partes, siguiendo una rumbo al este y la otra al sudoeste, asentándose en los distrito La Lola y Reconquista.

Nueva manga de consideración invadió á Romang con rumbo al distrito Calchaquí. La manga de voladora asentada en Reconquista invadió á Morel y La Lola. Procedente del noroeste entró una gran manga de voladora en el distrito Timbó. La manga que estaba en las islas del Paraná á la altura del Saladero, tomó rumbo en dirección al distrito Cayastá.

La Rubia.—La manga asentada entre ésta y Arrufó es de poca importancia.

Vera.—De la manga del distrito Mal Abrigo se destruyeron 350 kilos por embolse.

(o)

El cuento de Wimby

Hasta ahora conocíamos el cuento del tío, el cuento de la huérfana, el cuento del tesoro escondido, el cuento de la herencia, pero nos faltaba conocer el cuento de los rieles, de que es inventora la empresa Wimby and Company Municipalite.

Para los iniciados en este lunfardismo empresista, bastará con ver los ocho ó diez rieles puestos, como muestras en las veredas de algunas cuadras de la calle General López, y se convencerán fácilmente, que colocados en su sitio esos rieles no alcanzan á cubrir el espacio que media de una á otra esquina.

Queda de manifiesto que lo que se quiere es hacer el «cuento del riel», mientras va pasando el tiempo, que después Dios dirá:

Es todo un cuento eléctrico.

(o)

Movimiento político

Gira coalicionista

En la semana entrante emprenderá una gira por los departamentos el candidato de la coalición, doctor Candioti, acompañado de varios miembros dirigentes de su partido.

Proclamación pública

Los club seccionales de la coalición han recibido orden de estar listos para realizar la proclamación pública de candidato del partido, el día que lo determine la junta de gobierno.

Trabajos constitucionales

El partido constitucional continúa desplegando gran actividad en esta ciudad y los departamentos.

Como se sabe, el 17 se realizará la convención que proclamará candidatos a gobernador y vice. Varios departamentos han designado ya sus delegados y otros lo harán en los días que faltan para la fecha de referencia.

Instalación de un subcomité

El domingo próximo se instalará en Rincón un subcomité del partido constitucional. A ese acto concurrirán varios delegados del comité central.

Como se sabe, ese distrito pertenece casi íntegro á dicho partido.

Tropiezos de la intervención

Los partidos radical y constitucional se quejan que en el departamento General Obligado, la intervención ha creado oficinas de registro civil en Piracuá y Piracuacito, frente mismo á las costas de Corrientes, donde no hay más gente que la que pueda trasladarse de la provincia vecina y en cambio no se nombra en puntos donde hay centenares de hombres para sufragar en las elecciones.

Igualmente en el departamento 9 de Julio se han establecido otras oficinas en pleno campo, fronterizo á Santiago del Estero.

Conferencias radicales

El partido radical continúa dando conferencias cívicas en distintas poblaciones rurales.

El mitin proyectado

Todos los clubs seccionales del partido constitucional y radical, están listos para salir á la calle al primer llamado en caso que se decida realizar el mitin